



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA 03/2021**  
**Junta Académica Ordinaria**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día martes seis de abril de dos mil veintiuno, con fundamento en lo establecido en el Artículo 70 en su fracción VIII, de la Ley Orgánica; en los Artículos 53, 54, y 55 de las Reglas Operativas del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico; en los Artículos 289, 290, 291, 293 en su fracción III y 294 en su fracción I, del Estatuto General; en el Artículo 127, 128 en su fracción VI, 129, 131, 132, 136 y 195 en su fracción III y IV del Estatuto del Personal Académico; en los Artículos 1, 2, 7, 8, 30 y 30 bis del Reglamento para la Unidad de Género; en el Artículo 13, fracciones I, II y III, y el Artículo 19 del Reglamento de Comités ProMejoras de las Entidades Académicas; en el Artículo 169 en su fracción VI del Estatuto de los Alumnos 2008, de la Universidad Veracruzana, así como en el Acuerdo Rectoral del 28 de abril de 2020; se reunieron 73 asistentes comprendiendo a Catedráticos, Consejero Maestro, Consejero Alumno y Alumnos Representantes de Generación, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha veinticuatro de marzo del presente año, en la que la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas – Región Xalapa, convoca a Junta Académica Ordinaria Remota por medio de videoconferencia UV-Zoom, derivado de la Contingencia por COVID 19, para tratar los puntos que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal
2. Aval del Orden del Día
3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de Junta Académica Anterior
4. Elección de las ternas de profesores que participarán en las Comisiones Especializadas de Arbitraje del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA), ejercicio de evaluación 2019-2021: a) Comisión de Análisis y Evaluación de Productos Académicos, que emitirá el dictamen correspondiente a la evaluación de los productos de arbitraje, y b) Comisión de Apelación, que atenderá y resolverá de manera definitiva los casos donde exista inconformidad ante el dictamen emitido.
5. Elección de las ternas de profesores que participarán en las Comisiones de Análisis y Evaluación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA), ejercicio de evaluación 2019-2021: a) Comisión de Análisis y Evaluación, que tiene como función evaluar la productividad de cada académico con base en el Informe de Productividad Académica y en la evidencia comprobatoria correspondiente, de acuerdo con la tabla de descripción de categorías, puntajes, descripción de indicadores, fuentes y evidencias, y b) Comisión de Apelación, que tiene como función conocer de las inconformidades de los académicos a través del recurso de apelación del académico y dictaminar al respecto.
6. Elección del Representante Maestro ante la Unidad de Género, del PE de Ingeniería Química, por renuncia de su titular, la Dra. Lourdes Cortés Rodríguez.



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA 03/2021  
Junta Académica Ordinaria**

7. Elección de un Académico Vocal para el Comité ProMejoras, por renuncia del Dr. Víctor Manuel Rivera Arredondo.
8. Asuntos generales.

Primeramente la Secretaria de la Facultad, M.I.C. Betzabé Mora Murrieta, realiza el pase de lista e informa que se cuenta con el **75%** de asistencia por lo que se declara el **quórum legal para dar validez a esta Junta Académica Ordinaria**, dado que se cuenta vía remota con **73** asistentes de un total de **97** integrantes de la Junta Académica. La Directora pide a los miembros de la Junta Académica su anuencia para que el Ingeniero Horacio Figueroa Morales permanezca en la sesión remota como apoyo con el sistema de videoconferencia y el manejo del módulo de votación electrónica, por lo cual se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

**PUNTO DOS:** La Directora pregunta a los miembros de la Junta Académica si aprueban el orden del día, por lo cual se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

**PUNTO TRES:** La Directora pregunta a los integrantes de la Junta Académica, si están de acuerdo en omitir la lectura del acta anterior, por lo cual se somete a votación, resultando con 35 a favor de la moción, 25 votos en contra y 12 abstenciones. Por lo anterior se omite la lectura del acta anterior.

**PUNTO CUATRO:** La Directora da lectura a toda la Normativa involucrada en el citatorio correspondiente y aplicable a la presente Junta Académica, después de lo cual solicita a los Miembros, proponer a los Académicos que participarán en las dos Comisiones que comprenden a las Comisiones Especializadas de Arbitraje del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA), ejercicio de evaluación 2019-2021. La propuesta de integración de estas comisiones queda de la siguiente manera:

<b>Comisiones Especializadas de Arbitraje PEDPA 2019-2021</b>	
Comisión de Análisis y Evaluación de Productos Académicos	Dr. Eduardo Castillo González
	Dr. Eliseo Hernández Martínez
	Dra. Yolanda Cocotle Ronzón
Comisión de Apelación	Dr. Víctor Manuel Rivera Arredondo
	Dr. Miguel Ángel Morales Cabrera
	Dr. Mario Rafael Giraldi Díaz



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA 03/2021  
Junta Académica Ordinaria**

**PUNTO CINCO:** La Directora solicita a los miembros de la Junta Académica proponer a los académicos que participaran en las dos Comisiones, que comprenden a las Comisiones de Análisis y Evaluación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA), ejercicio de evaluación 2019-2021. La propuesta de integración de estas Comisiones queda de la siguiente manera:

<b>Comisiones de Análisis y Evaluación PEDPA 2019-2021</b>	
Comisión de Análisis y Evaluación	Dra. Lorena de Medina
	Dra. Sonia Mestizo Gutiérrez
	Dra. Frixia Galán Méndez
Comisión de Apelación	Dr. Micloth López del Castillo Lozano
	Dr. Jorge Octavio Virues Delgadillo
	Dra. María Tania García López

**PUNTO SEIS:** La Directora pide a los miembros de la Junta Académica proponer al académico que participará como Representante Maestro ante la Unidad de Género, del PE de Ingeniería Química, por renuncia de su titular, la Dra. Lourdes Cortés Rodríguez. Los miembros de la Junta Académica proponen a la Dra. Laura Acosta Domínguez.

**PUNTO SIETE:** La Directora solicita a los miembros de la Junta Académica proponer al académico que participara como Vocal para el Comité ProMejoras, por renuncia del Dr. Víctor Manuel Rivera Arredondo. Los miembros de la Junta Académica proponen a los siguientes académicos: Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Mtra. Yuliana Esmeralda Morales Rosado y Dra. Carmen Bulbarela Sampieri.

**PUNTO OCHO:** La Directora pregunta a los miembros de la Junta Académica si hay algún Asunto General que tratar. No hay ningún asunto que tratar y lo tanto se da por concluida la sesión de Junta Académica.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA 03/2021**  
**Junta Académica Ordinaria**

**PRIMERO.** Se realizó la votación para avalar las ternas propuestas por los miembros de la Junta Académica de los académicos que participaron en las Comisiones Especializadas de Arbitraje y de las Comisiones de Análisis y Evaluación de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA), del ejercicio de evaluación 2019-2021, quedando de la siguiente manera: **68** votos a favor de las ternas propuestas **0** votos en contra y **3** abstenciones. Por lo tanto las comisiones quedan integradas de la siguiente manera:

<b>Comisiones Especializadas de Arbitraje PEDPA 2019-2021</b>	
Comisión de Análisis y Evaluación de Productos Académicos	Dr. Eduardo Castillo González
	Dr. Eliseo Hernández Martínez
	Dra. Yolanda Cocotle Ronzón
Comisión de Apelación	Dr. Víctor Manuel Rivera Arredondo
	Dr. Miguel Ángel Morales Cabrera
	Dr. Mario Rafael Giraldi Díaz

<b>Comisiones de Análisis y Evaluación PEDPA 2019-2021</b>	
Comisión de Análisis y Evaluación	Dra. Lorena de Medina
	Dra. Sonia Mestizo Gutiérrez
	Dra. Frixia Galán Méndez
Comisión de Apelación	Dr. Micloth López del Castillo Lozano
	Dr. Jorge Octavio Virues Delgadillo
	Dra. María Tania García López

**SEGUNDO.** Se realizó la votación para avalar a la Dra. Laura Acosta Domínguez como Representante Maestro ante la Unidad de Género del PE de Ingeniería Química, quedando de la siguiente manera: **63** votos a favor **1** voto en contra y **4** abstenciones. Por lo tanto la **Dra. Laura Acosta Domínguez** será la Representante Maestro ante la Unidad de Género, del PE de Ingeniería Química.

**TERCERO:** Se realizó la votación para avalar al académico que participará como Vocal Académico ante el Comité ProMejoras, quedando de la siguiente manera: Dr. Manuel Jácome Gutiérrez con **15** votos a favor, Mtra. Yuliana E. Morales Rosado con **26** votos a favor, Dra. Carmen Bulbarela Sampieri con **25** votos a favor, y **un** voto de abstención. Por lo tanto quien fungirá como Vocal ante el Comité Pro-Mejoras es la **Mtra. Yuliana E. Morales Rosado** ya que obtuvo la votación mayor.



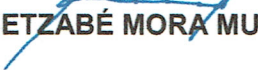
**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA 03/2021  
Junta Académica Ordinaria**

Nota: Se cuenta con la grabación de la sesión de Junta Académica como soporte, para dar constancia y validez a la presente, en el entendido de que esta Acta será firmada en físico, en cuanto las condiciones de salud lo permitan.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día siete de abril del dos mil veintiuno. **Dan FE.**

  
**DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ  
CAÑEDO  
DIRECTORA**

  
**MIC. BETZABÉ MORA MURRIETA  
SECRETARIA**